AÑO XI — JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.336

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La expansión española en el Estrecho

En España se siente cada vez más intensa la fiebre del progreso; pero hay una fuerza interior que modera su intensidad, y es su falta de iniciativas, efecto de su pobreza.

Las causas esenciales de la pobreza en España son: Defectos de la constitución geológica, de la conformación y situación geográfica y del régimen meteorológico, agravadas por otra causa de orden político, á saber, la desmembración.

Porque no hay que olvidar que la España actual es una nacionalidad incompleta. Los remedios posibles se deducen lógicamente de las mismas causas del mal.

No podemos cambiar de subsuelo ni mudar el suelo, ni trasladarle, ni hacer que llueva donde no llueve, ni transformar los rigores térmicos en mover temperaturas.

Lo único que está al alcance de nuestras iniciativas y las que nos puede salvar es el ensanche del territorio para que dentro de él queden regiones más felices, compensadoras de lo que podría considerarse puro muerto, impuesto por aquellas zonas ó comarcas menos favorecidas por la naturaleza.

Todo esto implicaría un programa de iniciativas verdaderamente gigantesco encaminado á variar los términos de la cuestión, ó sea á procurar una patria mayor en vez de una nación mejor. La razón es obvia. Mejorar será más ó menos fácil; pero siempre es bueno; pero no es esa la cuestión, sino que dentro de esos mejoramientos esté en aptitud de poseer los medios ó elementos suficientes para vivir; lo cual es incierto.

Hay que sacar á España del pantano en que se encuentra metida, esto es, sacarla de pobre, de aislada y de incompleta, todo lo cual, también será más ó menos fácil; pero está dentro de lo posible siempre y cuando que el intento se haga por los procedimientos lógicos en lo que pudiera llamarse el arte de civilizar á las naciones.

Esos procedimientos no son, no pueden ser otros que los de la expansión. Cuanto más se extienda ó expansione España por el Sur, más se aproximará á los sitios que la convienen.

Se puede extender más allá del Estrecho no para apoderarse del dominio de éste que le sería enérgicamente disputado, sino para tener efectiva influencia en sus orillas, la española que es suya, y la marroquí, que también lo puede ser con las Chafarinas, Mar Chica, Melilla y Ceuta.

De este modo se podría llegar á establecer una especie de convivencia íntima entre el Estado español y el mundo exterior ó sea el mar, todo ello con el aditamento de una política de aproximación á Portugal, libre de recelos, de suspicacias y de temores.

Hace falta, por consiguiente, pensar mucho en la expansión española, y ningún momento más propicio para desarrollar esa tendencia que el actual, ya que las circunstancias han traído dentro de la cuestión marroquí la campaña de Melilla que nos ha facilitado los medios y la oportunidad de afirmar nuestra influencia en la orilla de allá del Estrecho, esto es, en el litoral marroquí.

La cuestión es no retroceder una línea ni un ápice en las ventajas obtenidas y sacar de ellas todo el provecho indispensable para extender el radio de expansión nacional.

Los certámenes de la Academia Española

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios para premiar dos obras que versen sobre los siguientes temas:

1.° «Bibliografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

2.° «Estudio de las variantes antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.

Para cada uno de los certámenes habrá un premio consistente en medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares, y un accésis de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de las obras que merezcan estas recompensas y que se imprimirán á expensas de la Academia.

Las obras que aspiren á los premios de estos dos certímenes se recibirán en la secretaria de la Corporación hasta las doce de la noche del dia 31 de Enero de 1913, en la forma habitual en esta clase de concursos.

En los certámenes abiertos en 1906 para premiar dos obras sobre los mismos asuntos, han sido premiados, respectivamente, el catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Andrés Jiménez Soler, por su obra «Biografía de D. Juan Manuel» y D. Federico Onís Sánchez por la titulada «El dialecto leonés.»

Información de guerra

Academias

Copiamos de *El Ejército Español*:

«Desde hace algún tiempo viene hablándose en el ministerio de la Guerra de un proyecto que se está estudiando y por virtud del cual se repararía una injusticia que se comete con los alumnos de las Academias militares que habiendo ascendido á segundos tenientes alumnos no terminan la carrera por múltiples causas cuya enumeración no hace ahora al caso.

Antes que el malogrado general Cassola planteara sus reformas militares, reparadoras de tantos abusos y tantas injusticias, en aquellos tiempos en que todo era lícito para los ministros de la Guerra, eran alféreces alumnos los que venían á engrosar la oficialidad de las desheredadas armas de Infantería y Caballería, lo cual era depresivo para éstas. Después, los que salen de las Academias en esas condiciones, quedan de paisano, y esto tampoco es equitativo.

El ministro de la Guerra quiere remediar esta situación y estudia el medio de que esos tenientes alumnos, si no acaban la carrera, ingresen como segundos tenientes en la escala de reserva retribuida de sus cuerpos respectivos.»

LOS QUE VIENEN DE MELILLA

EL CAPELLÁN MORENO

Ayer se presentó al ministro de la Guerra el capellán primero Sr. Moreno, del batallán de las Navas, que viene de Melilla con licencia.

El Sr. Moreno es aquel castrense de que tanto habló la Prensa al ocurrir los sucesos del 27 de Julio, cuando murió el general Pintos.

Diezmadas las guerrillas, y fuera de combate la oficialidad, el Sr. Moreno se puso al frente de los pocos vivos que quedaron, y bajo una lluvia de plomo efectuó la retirada, auxiliando á los heridos y alentando á los útiles.

Por aquel hecho se le acaba de otorgar el empleo asimilado de capitán.

El Sr. Moreno manifiesta que desde Nador y Zeluán hasta Melilla, andan los soldados aisladamente, sin peligro de agresión, y que la Comisión técnica que allá fué, recorre todas las posiciones sin escolta, dándose el caso de que moros y moras acuden solícitos á ofrecer agua y viandas á las tropas cuando éstas efectúan paseos militares.

Extraña, por tanto el señor Moreno los telegramas publicados por algún periódico, referentes á la actitud alarmante de kábilas sometidas á España.

El Sr. Moreno fué saludado afectuosamente por cuantos generales, jefes y oficiales se hallaban en el antedespacho del ministro.

Asamblea de Ciencias y Letras

La primera sesión se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Palomo.

Púsose á discusión el tema primero; «Necesidad de la Colegiatura obligatoria para todos los titulados que se dediquen á la enseñanza» y por su aprobación abogaron calurosamente, con inequívoco asentimiento de la Asamblea, los Sres. Cerro, Frades, Gaztambide y Ayuso, pronunciándose en contra el señor Sánchez, por entender que ni ha de beneficiar á la clase ni evitar el intrusismo.

El segundo tema era como sigue: «Derechos que deben ser reconocidos á todos los profesores titulados por los años dedicados á la enseñanza privada; y por otros méritos notoriamente discutibles.»

Suscitóse detenido debate y en el intervinieron: el Sr. Barredo, que pidió para la carrera de Filosofía y Letras ventajas análogas á las que tiene la de Derecho, toda vez que hay entre ambas bastante analogía; el señor Robles, que sostuvo el derecho á ocupar cátedras sin oposición, acreditando aptitudes y suficiencia, por ser muy tortuoso el camino de las oposiciones para obtenerlas, y el Sr. Carrasco, que defendió la necesidad de la oposición, revestida de todas las necesarias garantías para la provisión de cátedras.

Y dado el tema por suficientemente discutido, se levantó la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que se adquiera para las bibliotecas de Artillería é Ingenieros la obra «Manual de defensas submarinas».

Licencia

Han sido concedido dos meses de licencia para Bagueres de Luchon (Francia), Benasque (Huesca) y Valladolid, al comandante de Artillería D. Antonio Anglada.

Título nobiliario

Se ha dispuesto que al primer teniente de Artillería D. Pedro Díez de Rivera, se le anote en su hoja de servicios y demás documentos militares que se halla en posesión, del título de marqués de Someruelos y qúe tiene derecho al tratamiento de excelencia, por ser primogenito de grande de España.

Recompensas

El «Diario Oficial» de hoy publica una relación de las recompensas otorgadas por el Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla á las clases é individuos de tropa que por su comportamiento se distinguieron en los ataques al campamento de Sidi-Hamed-el-Hach, los días 22 y 23 de Julio último.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

A las siete y media se reunieron anoche con objeto de celebrar sesión los concejales Sres. Entero, Herrero. Ondero, Arango, Well, Berrocal, Carretero (D. Felipe) Lotero y Llovet, Presidió el alcalde D; Miguel Gila.

Leida y aprobada el acta se entra en la

ORDEN DEL DIA

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales contienen una disposición referente á Pósitos que se acuerda pase á Secretaría y Depositaría para su cumplimiento,

Informe

Se aprueba el que emite la Comisión de Presupuestos relativo á la formalización del papel que existe en Caja, pendiente de este requisito.

Venta de árboles

La solicita y le es concedida la de cuatro árboles del sitio denominado «La Alameda» á D. Francisco Leonor.

Extracto de sesiones

Quedaron aprobados los extractos de las sesiones municipales de Mayo á Noviembre.

Permiso

Le solicita y le fué concedido á D. Pascual Guajardo para arreglar la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de Cervantes número 27.

Obras de invierno

La comisión de obras presenta informada la relación de obras de invierno formada por el Arquitecto, en la que se han hecho algunas modificaciones y queda aprobada.

Presupuestos

Se presenta el presupuesto del Hospital-Asilo de Santi-Spíritu que asciende á la cantidad de 5.357'22 apareciendo un aumento de 220 pesetas sobre el anterior con el propósito, dice la Comisión, de mejorar la ración diaria que se da á los acogidos y es aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Venta de una casa

El Concejal Sr. Berrocal propone al ayuntamiento la adquisición de una casa contigua á las ya expropiadas

---

—¡Quién sabe! Hay muchos corazones de hombre bajo la ruda corteza de vuestros vasallos, y habéis debido conmover á más de uno á vuestro paso.

—Sois galante como buen francés, querido señor. Los escoceses de Glenmore no hubieran tenido nunca, ni esas delicadezas, ni esas temeridades.

—Sin embargo, os han confesado alguna vez que os hubiesen amado si hubieseis querido descender hasta ellos.

—¿Cómo lo sabeis?—preguntó Lucy, con la extrañeza de Susana sorprendida en el baño.

—¿Qué os importa?

—Pero...

—Lo sé por ese azulado billete que ocultais amorosamente bajo los pliegues de vuestro traje.

Lucy bajó los ojos y se puso colorada como una amapola.

Un papel cuidadosamente doblado salía de entre los encajes que adornaban el pecho de la joven.

Pero se repuso bien pronto.

—Si este papel os choca—dijo,—consiento en confiaros su contenido. Son versos.

El nombre de la señorita Montaigu, que se veía á cada instante en los labios de los huéspedes, ó de los habitantes del castillo; su belleza, que llenaba con sus explendores aquellos grandes salones, tan vacíos y tan tristes de ordinario; su voz, que turbaba el silencio y, por decirlo así, el sueño de los mismos, había metamorfoseado aquella vieja morada.

El reverendo Kindale sentía vaga inquietud. Nada de lo que pasaba á su alrededor le parecía natural.

—Harry—dijo—estáis muy agitado; ¿por qué no permanecéis tranquilamente aquí?

—El marqués de Riozarés tiene una hermosa voz, y voy á escucharle de cerca. Estoy seguro de que dice innumerables tonterías á las señoras y que ellas tienen la bastante paciencia para tolerárselas.

—¿No es esa su vocación?—observó Courcelles.—Destila sus declaraciones como los claveles de Indias sus suaves olores, naturalmente.

Harry experimentó una decepción al entrar en la sala. Riozarés tenía una vecina en el piano, pero no era la institutriz.

La señorita Montaigu había desaparecido y Rama Sahib también.

en el barrio de Santa Eulalia en el precio de 4.000 pesetas.

La Presidencia hace suyo el ruego del Sr. Berrocal y el asunto pasa á estudio de la comisión correspondiente,

Gratificación

El Sr. Ondero propone se conceda al sereno Román Yubero una gratificación de 50 pesetes. para indemnizarle de los gastos de una larga enfermedad y así se acuerda y que se abone del presupuesto extraordinario.

Despedidas

Varios Sres. concejales manifiestan su sentimiento por que el Sr. Gila haya presentado su dimisión como Alcalde de esta ciudad así como por la ausencia de los compañeros que cesan en sus cargos, expresando su deseo de que conste así en el acta y contesta en primer término el señor Gila agradeciéndo la atención de los que le aludieron y ofreciéndose incondicionalmente á todos, haciéndolo después en igual sentido el Sr. Berrocal en nombre propio y el Sr. Carretero (D. Felipe) en el de su hermano D. Julián que se halla enfermo.

Estado de fondos

A las ocho y media termina la sesión que fué la última que celebra este ayuntamiento y á la cual asistió un numeroso público.

El Secretario dió lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 48.022 pesetas con 28 céntimos.

***

El papel de Depositaría pendiente de formalización asciende á la cantidad de 21,586 pesetas con 36 céntimos.

EL COMETA DE HALLEY

Se ausentó de nuestro sistema planetario, según los astrónomos, ese famoso cometa, hace 75 años.

Todavía anda lejos—á la friolera de 280 millones de kilómetros de distancia—pero es viajero andarín, pues en 65 días ha recorrido,... una bicoca: 374 millones de kilómetros.

Con ese andar, que representa una velacidad de cinco millones de kilómetros diarios, ya se echará de ver que el contar por millones es como si no.

Ahora parece que su dirección es hacia el sol y la tierra, y según opiniones autorizadas, á mediados de este mes se habrá apartado un poquitín de nuestro planeta; pero «tomando ida y vuelta», ó con el propósito de un pronto regreso.

Vean ustedes cómo calculan los hombres de ciencia y los aficionados á las cosas de tejas arriba.

Después de pasar por su perihelio, el cometa tornará á aproximarse aún más á la tierra, hasta desfilar entre ésta y el sol, allá por el 18 de Mayo. En ese preciso instante sólo nos separará del celeste viajero una distancia de 12 millones de kilómetros.

A cualquiera le parecerá que los doce millones de kilómetros son buena garantía contra cualquier peligro.

No es así, sin embargo. Según advierte Camilo Flammarion, en *The New York Herald*, entonces es cuando deben los habitantes de la tierra empezar á preocuparse ante las posibles consecuencia de tan estrecha vecindad con el cometa. Porque ha de saberse que la cola del cometa puede llegar á alcanzar tan extraordinaria longitud, que mal de nuestro grado nos veamos envuelto por ella. Esos doce millones de kilómetros que habrán de separarnos del viajero sideral no son, en verdad, gran cosa, cuando se recuerda que las colas de cometas suelen tener de siete á quince millones de kilómetros.

Suponiendo ahora que nos envolviese la cola del cometa de Halley, ¿que ocurriría?

A esta pregunta contesta M. Flammarión algo tranquilizador, hasta cierto punto, puesto que el eminente astrónomo no se decide á afirmar de un modo terminante que la humanidad sea borrada de la haz de la tierra por los gases ponzoñosos de tal cola.

Pero—añade Flammarión—si esto no es probable, no es imposible. Y si el oxígeno de nuestra atmósfera se combinase con el hidrógeno existente en la cola del cometa, sin duda moriríamos todos asfixiados.»

No se crea que la cosa fuera grandemente horripilante, pues leyendo al *poeta de la astronomia* parece que á uno le entran ganas de que llegue el caso.

Añade Flammarión:

«Si la atmósfera terrestre fuera de improviso privada de nitrógeno, los cerebros experimentarían de improviso una actividad extraordinaria, y los humanos morirían en un paroxismo de «delirio jovial», de «locura alegre» verdaderamente deliciosa.»

Después sigue algo parecido al sí, ó nó, ó que se yo, en esta forma.

Con ser intensas las colas cometarias son de composición tan ligera, tan rarificadas, que comparada con ellas, la atmósfera terrestre es densa como el plomo.

Es probable, por tanto, que aun quedando sumergido nuestro globo en la cola de un cometa, nos sirviera de escudo protector la misma atmósfera que nos rodea.»

Tuvimos encuentros con colas cometarias en 1819 y 1861, sin que temblaran las esferas ni se hundiera el firmamento.

Allá por el mes de Mayo del año próximo, la humanidad pusilámine padecerá unos días de zozobra.

Veremos á ver si sucede lo primero ó lo segundo, de las dos hipótesis que señala el astrónomo francés.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 28 del corriente:

Reclamar del Ayuntamiento de Fuenterrebollo el expediente general de las elecciones municipales ultimamente celebradas.

—Informar al Sr. Gobernador en un recurso de alzada de varios vecinos de Chañe, contra un arcuerdo del Ayuntamiento relativo á Contratos municipales.

—Aprobar varias liquidaciones de caminos vecinales y que pasen á la Ordenación de pagos á los efectos procedentes.

—Aprobar varias cuentas por géneros suministrados á esta Corporación.

—Ordenar al señor director de carreteras que destine, como auxiliar de caminero, al que ya desempeñó dicho servicio hasta que fué llamado á filas, como reservista, Pedro Calvo Gutiérrez.

—Designar á los señores diputados D. Atilano González y D. Dámaso Gil Municio, para que en unión del señor director de carreteras, reconozcan los daños que los temporales han causado en una targea en término de Bercimuel.

—Nombrar celador interino de los Establecimieutos de Beneficencia á Pablo Yagüe Montero y que se dé cuenta de la vacante al Ministerio de la Guerra.

—Nombrar peón caminero provincial á propuesta de la Junta calificadora de Destinos civiles á Francisco Palomar, vecino de Ayllón.

—Idem, íd. á Enrique Albalat Crespo y Mariano Mate Blanco.

—Nombrar capatacés de carreteras provinciales á Galo Pérez é Isidoro Casado, á fin de que auxilien al Director en la vigilancia del personal afecto á las mismas.

—Requerir á varios rematantes de suministros con destino á los Establecimientos de Beneficencia para que acrediten haber constituído las fianzas definitivas y demás gastos originados con motivo de las subastas que tuvieron lugar á ese fin.

—Suscribir en el turno del partido de Cuéllar (Sección de Ancianos) á Alejandro Frutos, vecino de Navalmanzano.

—Reclamar antecedentes relacionados con la entrega á Vicenta Benito de una hija suya acogida en Beneficencia.

—Que sea entregado á Gaspar Navajo, de Cozuelos de Fuentidueña, un hijo suyo acogido en los Establecimientos provinciales, llamado Jacinto.

—Idem á Venancio Gil, de Honrubia la acogida Santas Villalvilla Sacristán.

—Aprobando las cuentas de gastos carcelarios de Riaza correspondientes al año de 1908.

—Conceder una gratificación al Conserje y Ordenanzas de la Corporación por el mayor trabajo que les origina la calefacción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Exámenes.—La junta local de Aldehorno, Navas de Oro y Palazuelos dan cuenta de haberse verificado en sus pueblos los exámenes del mes de Diciembre.

Pago de haberes.—El Habilitado del partido de Santa María de Nieva participa haber satisfecho la mensualidad á los maestros de las escuelas de adultos y diurnas.

Datos estadisticos.—Los envia el alcalde de Torreadrada,

Locales higiénicos.—Los maestros de Marazuela, Aldealcorbo y Consuegra participan que sus locales-escuelas reunen condiciones de higiene y duración.

Nuevo local.—El maestro de Marazuela pide que en vista de que el local que tiene para escuela es pequeño, se construya otro que pueda destinarse á las niñas.

Datos escolares.—Los Alcaldes de Muñoveros y Cantimpalos remiten los estados escolares.

Presupuestos—Para el próximo año de 1910 han remitido los presupuestos que han de regir en sus escuelas los presidentes de las Juntas locales de Collado Hermoso y Marazuela.

¿Error ó misterio?

EL MUERTO RESUCITADO

París.—Un hecho sencillo y curioso se ha producido aquí, en virtud del cual una mujer está hoy en la duda de si es viuda ó no.

Ello fué que en mayo do 1907 apareció en Argenteuil, arrastrado por las aguas del Sena, el cadáver de un hombre.

Fué este enterrado; pero se conservaron todos los objetos y ropas de su pertenencia, para tratar de establecer la identificación.

Efectivamente, se presentó una mujer que estaba alarmada, porque su marido habia desaparecido del domicilio conyugal hacia dos ó tres días.

Las ropas y los objetos del muerto le fueron presentados á la mujer aquella, y los reconoció todos como de propiedad de su esposo.

Entre los objetos había un reloj con las iniciales de su propietario.

Los indicios fueron, en fin, tan seguros, que no dejaron lugar á la menor duda sobre la verdadera muerte de Ives María Derrieu, y en la Alcaldía de Argenteuil se extendió el acta de defunción.

Por otra parte, la señora Derrieu no volvió á tener la menor noticia de su esposo.

Pero he aquí que ayer el correo ha traído á la señora Derrieu una carta de Aubervilliers, que la ha sumido en un montón de dudas.

La fecha de la epístola es de anteayer, y el firmante es el propio marido á quien se dió por muerto.

Menos mal que la señora Derrieu no se ha vuelto á casar.

Las razones que en la carta se dan para explicar la larga ausencia, no son de las más convincentes.

Y, por otra parte, si Ives Derrieu vivía, ¿cómo llevaba el muerto desconocido sus ropas, su cuchillo, su portamonedas y el reloj con sus iniciales?

La Sra. Derrieu ha dado conocimiento del suceso á la autoridad y se ha puesto á disposición de la misma para depurar si el firmante de la carta de Auvervilliers es, en efecto, su esposo ó no.

Noticias de Marruecos

Una derrota francesa

París. - En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del comandante militar de la región del Tchad, diciendo que el día 27 de noviembre unos trescientos guerreros Bozkú atacaron un campamento de meharistas, establecido á 45 kilómetros al Nord-este de Mao.

Los meharistas tuvieron veinte tiradores muertos ó desaparecidos y un teniente herido.

El campamento fué incendiado y muertos ó heridos todos los animales camellos y caballos que en el mismo se hallaban.

Los esfuerzos del Mizzian

Tanger.—He hablado con riffeños llegados de Kelaia.

Estos me han confirmado que el Mizzián hace esfuerzos para provocar una revuelta; pero todos ellos dan por descontado el triunfo de los españoles.

—Provocar á los españoles—me han dicho textualmente—es correr delante de ellos hasta llevarlos á las puertas de Fez, obligando á pelear á Hafid, que sufrirá las tristezas de la derrota que merece, por su conducta indigna al abandonar á los riffeños.

Nadie cree aquí tengan éxito los trabajos de Mizzian y otros santones, pues los moros no entran nunca en pelea sin esperanzas de triunfo.

Por la Provincia

Nuevos detalles del muerto de ayer.

La Guardia civil del puesto de Cercedilla, ha comunicado al Gobierno civil noticias del suceso de que ayer dimos cuenta ocurridó en el Alto del León del puerto de Guadarrama.

Practicando las parejas el servicio de vigilancia, encontraron en una casa deshabitada del monte el cadáver de un hombre.

Le faltaba la nariz, los ojos y las manos y presentaba otras huellas de haber sido pasto de las ratas.

El desgraciado sujeto era un mendigo que vagaba por los pueblos,

Créese que debió cogerle la noche en el Alto del León y se guareció en las ruinas de la casa, en la qne debió perecer de frío.

Una circular

En el *Boletin Oficial* extraordinario de ayer, hace las siguientes prevenciones el señor Gobernador civil:

1.ª Todos los Concejales que componen las Corporaciones muuicipales tienen la obligación de acudir el día primero ds Enero próximo á tomar posesión de sus cargos y dar cumplimiento á lo dispuesto por los artículos 50 al 57 de su ley orgánica.

2.ª Una vez posesionados de sus puestos recomiendo muy eficazmente á los Concejales, interesen la formación de un inventario de los bienes, caudales, efectos, papeles, etc. de la Corporación, y si, lo que no espero, encontrasen resistencia por parte de algunos Alcaldes ó Secretarios, hagan constar por atestado ante Notario, si fuere preciso, todas las deficiencias que en la gestión del Municipio encuentren, que deberán ser consignadas en términos claros y precisos; bien entendido que si los *Alcaldes Presidentes ó Secretarios* se opusieran á la investigación que propongan los nuevos Concejales, éstos deberán protestar de ello ante Notario, y si no pudieran efectuarlo, me darán cuenta detallada por escrito para en su vista aplicar los oportunos correctivos.

3.ª Hacerles entender que tales actos van encaminados en primer lugar á salvar la responsabilidad que posteriormente pudiera exigírseles por aceptar sin protesta lo que sea ilegal, y en segundo á colocar la administración municipal en el grado de claridad y legalidad que es necesario para corregir los defectos existentes y abrir para el porvenir un período de gobernación municipal diáfana, legal y proporcionada á las condiciones del vecindario.

SECRETARIO INTERINO

Ha sido nombrado Secretario interino de la Diputación provincial, el, Oficial letrado de la misma D. Antonio María de Cáceres, hijo del que fué Secretario de la misma por espacio de 26 años y estimado amigo nuestro D. Francisco de Cáceres y Tomé.

Para hacer este acertado nombramiento ha tenido en cuenta dicha corporación los meritorios servicios que ha prestado el joven Letrado durante la enfermedad de su finado padre habiéndole señalado la gratificación de 2.500 pesetas.

Felicitamos al Sr. Cáceres por su nombramiento.

No permanecían cerca del cantor más que James, la duquesa y Lucy, que fascinada por la gracia del español, ó pareciéndolo al menos, le oía con complacencia.

James, á los pies de la duquesa, le hablaba con cariño de sus aventuras y de sus esperanzas.

Era un grupo conmovedor el de aquellos dos seres que vivían el uno para el otro, rebosando una de esas afecciones tiernas y santamente apasionadas, dispuestas á todos los sacrificios y á todas las concesiones, sin mezcla alguna de amargura ó de celos.

En cuanto á Lucy, no se hubiera conducido de otro modo si hubiera tratado de mostrarse seductora é impuéstose la obligación de emprender la conquista de su admirador.

Negligentemente apoyada en el respaldo de un sillón, en abandonada actitud, con los cabellos cayendo en bucles alargados sobre su cuello de cisne, con los ojos medio cerrados y la boca sonriente, como la de una bacante, bajo el imperio de un comienzo de embriaguez, parecía absorta en una contemplación de que Riozarés era objeto.

Deslumbrado por la belleza sobrenatural de aquella hija del Norte, tan diferente á las que él había conocido hasta entonces, el marqués fué asaltado de improviso por el deseo de conocerla y de penetrar en las sombras de su vida pasada.

Las extrañas audacias de aquella ingenua señorita, unidas á una indiferencia á la vez sencilla y atrevida, le intrigaban.

En vano trataba de fijar su atención en otra cosa, porque era atraído á su pesar por el fuego de aquellos grandes ojos, medio velados, que le interrogaban, como si hubiesen esperado de él la interrogación de un misterio que poseyera.

Sus dedos, que vagaban distraidos sobre el teclado, lo abandonaron.

Se volvió hacia Lucy. Como si la joven hubiese previsto este movimiento, no abandonó su actitud, en tanto que una vaga sonrisa se dibujaba en sus labios, tan frescos, que una mariposilla se hubiese posado en ellos, creyéndolos una rosa.

Sois muy linda, miss—la dijo, acercándose á ella hasta tocar los pliegues de su vestido.—¿No os lo han dicho nunca?

—En estas montañas, querido marqués, ¿á quién queréis que se le haya ocurrido eso?

SOBRE TRIGOS Y PRECIOS

Los precios de este cereal han estado estaciona los durante la semana anterior.

Las causas, por un lado, han sido las fiestas de Navidad, que han tenido las plazas poco menos que desiertas, y por otro, las operaciones de balances y liquidaciones de fin de año, que han robado tiempo á otras manifestaciones de la actividad comercial y mercantil.

Las inundaciones sufridas en muchos pueblos han ocasionado también, como no podía menos, una anormalidad en los negocios; cual todos hemos visto.

El mercado mundial sigue firme y como la tendencia es á que esa firmeza se consolide, de esperar es que repercuta en nuestros mercados y allá para cuando termine la primera quincena de Enero, cuando los negocios se animen, los precios del trigo castellano se repondrán, obteniendo la mejora indispensable.

La nivelación de precios no puede menos de hacerse y como en ello están interesados nuestros trigueros, en vano será añadir que éstos harán cuanto puedan en su beneficio, sabiendo mantenerse en el lugar que les corresponde.

Porque si ellos no ponen de su parte cuanto puedan por entonar los mercados del interior, de poco servirán nuestros esfuerzos por verificarlo.

Los fabricantes del litoral, como han comprado bastante grano durante Noviembre y Diciembre aprovechando los precios bajos que el trigo ha tenido, se ven ahora con algunas existencias de grano para elaborar, pero acabadas en breve esas existencias, no podrán menos de pedir á nuestras plazas, y esa demanda coincidirá seguramente con la animación de negocios en la segunda quincena de Enero. Por eso conviene que nuestros trigueros no echen en saco roto estas observaciones, para que de ellas sepan sacar todo el partido posible.

«De Barcelona dicen que los arribos de trigo del país han decrecido á un promedio de 34 vagones diarios.

La cotización extranjera está sostenida, teniendo alternativas que por ahora afectan poco aquel mercado. El trigo del Plata se pedía allí á 21'75 froncos el de 78 kilos el hectólitro y 22 francos (caf uno y otro) el de 79 kilos hectólitro.

El exceso de lluvias en la Península pone intransitables los caminos y á la vez es causa de daños de importancia en las tierras bajas, ribereñas y de hondonada y por tal motivo se hace difícil el acarreo y en mucho tiempo va á ser corta la entrada de trigos á los mercados, siendo fácil que se fortalezcan los precios y que cuando se animen los negocios se formen corrientes de mucha intensidad».

NOTICIAS

El Archivo General Militar

La comisión especial encargada del estudio y construcción del Archivo General Militar en vista del exceso de coste que supone la construcción de dicho centro militar en el Camino nuevo, trata hacerlo en la explanada de la acera de la izquierda de la calle de los Vargas.

A tal fin la comisión irá uno de estos días con objeto de ver y estudiar el asunto al indicado sitio.

Ha sido nombrado inspector general de Telégrafos, el inspector del Cuerpo y distinguido amigo nuestro D. Camilo Jimeno, tan conocido y estimado en Segovia, donde permaneció algún tiempo, como Director de esta Sección telegráfica.

Reciba el señor Jimeno nuestra completa enhorabuena.

Refugio de pobres

Mañana de cinco y media á seis de la tarde, celebrará el refugio de pobres, en uno de los salones de la Sociedad Económica Segoviana, la junta anual reglamentaria de patronos visitadores, para ocuparse, entre otros asuntos relacionados con la buena marcha de aquel benéfico Establecimiento, de la aprobación de cuentas y de la renovación de la Junta directiva.

El presidente ruega por nuestro conducto á todos los patronos la asistencia á dicha sesión.

Círculo católico

El próximo sábado se repetirá la velada celebrada el último domingo en el Círculo católico de obreros, en obsequio de las familias de los socios.

Dando gracias

A propuesta del Sr. Ondero, y por unanimidad, le ha sido concedida la gratificación de cincuenta pesetas al sereno Román Yubero, por los servicios que viene prestando como cabo interino del cuerpo de serenos, y como indemnización de los gastos de una larga enfermedad.

El sereno Yubero se ha personado en esta Redacción para rogarnos hagamos constar su agradecimiento por el acuerdo del Ayuntamiento, enviando por nuestro conducto las más expresivas gracias á todos los señores Concejales.

Aforos

La comisión designada ha girado esta mañana una visita á varios almacenes de granos y alcoholes de esta capital con objeto de aforar las existencias.

Cumpliendo un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de 21 del actual, relativo al pago durante todo este mes del socorro de 50 céntimos á las familias de los reservistas, pueden estas pasar por la Contaduría del Ayuntamiento á cobrar su socorro.

Para los esclavos africanos

El día seis, festividad de los Santos Reyes, se verificará en todas las Iglesias, por disposición de Su Santidad, la colecta en favor de los esclavos de Africa.

Relojes evaporados

Sin saber como ni cuando, ello es que el día 24 y 25 han desaparecido varios relojes de los bolsillos de los propietarios.

¿Qienes son los autores?

¿Han sido habidos?

Ignoramos la respuesta de las dos preguntas. Alguien con los dueños de los relojes perdidos sabrá dar razón.

Estudiantina de carnaval

Varios distinguidos jovenes de esta Capital, están organizando una comparsa-estudiantina para el próximo carnaval.

El tiempo

Un gran descenso sufrido en la temperatura, nos ha venido á sobrecojer y hacernos recordar las frías y grandes heladas de las proximidades del Guadarrama.

Realmente se hace sentir más el frío de estos días por los dos tan buenos que hemos disfrutado en la semana anterior.

Hoy á las doce de la mañana marcaba el termómetro dos grados sobre cero.

Mercado semanal

Canales.—Es el único artículo que hs tenido algún movimiento, entró bastante y se pagó de 56 á 57 reales arroba, habiéndose vendido unos 35 canales y muchas hojas.

Huevos.—Escasean y se pagan de 1'70 á 1'75 pesetas docena.

Patatas á 1'50 pesetas arroba.

Cascajo y frutas los mismos precios que en el mercado anterior y las aves más caras.

Conducción del correo

El día 27 del próximo Enero se verificará la subasta de conducción del correo desde la oficina del ramo en El Espinar hasta la Estación férrea.

El tipo de la subasta es de 400 pesetas y ha de hacerse en coche de cuatro ruedas ó automóvil.

Subasta

El día cinco de Febrero próximo, á las once de la mañana se verificará en la Diputación provincial la subasta de las obras de construcción del trozo tercero de la sección segunda de la carretera provincial de San Ildefenso á Peñafiel.

La subasta se verificará bajo el tipo de 34.761,51 y con arreglo á los pliegos y condiciones acordadas.

Una relación

La «Gaceta» publica una relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Obras

Han dado comienzo algunas nuevas obras de reparación de algunas calles como la de Escuderos y otras en que el arreglo era de verdadera necesidad.

Vacante

En el Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto se encuentra vacante la plaza de profesor veterinario.

Tiene de dotación 20 pesetas anuales y emolumentos legales.

Las solicitudes se presentarán en la alcaldía en el plazo de treinta días.

Circular de Hacienda

El Administrador de Hacienda publica una circular en el «Boletín Oficial» en la que recuerda á las Diputaciones y Ayuntamientos la obligación que tienen de recibir á dicha Administración dentro del primer mes de cada año una copia literal certificada del presupuesto de gastos.

Les recuerdan también que deben remitir durante los diez primeros días de cada trimestre las alteraciones que tenga el pago de haberes.

Otra circular dispone que en los primeros quince días de los meses de Enero, Abril, Julio, y Octubre deben remitir los Ayuntamientos certificación de los ingresos obtenidos en el trimestre anterior.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

Mr. Graham.

Registro civil

Se han registrado en este centro las defunciones de Petronila Gallego Casabuena, de 62 años, soltera, y Vicente Cuesta Martín de 27 años, casado.

Nacimientos: ninguno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 tarde.)

De Melilla

Según telegrafía el general Marina, refiriéndose á partes del Comandante de armas de Alhucemas, el enemigo sostuvo un nutrido fuego de fusilería que tuvo la plaza que contestar con fuego de cañón.

Por las descargas hechas se deducen son muchos los kabileños que tomaron parte en la agresión.

Aunque la Plaza apagó los fuegos de la costa y el Comandante de Alhucemas nada reclama, el general Marina le telegrafió ofreciéndole toda clase de refuerzos y elementos que pueda necesitar.

En el Palacio de la Infanta

Con objeto de concurrir á la fiesta que ofrecerá la Infanta D.ª Isabel en su suntuoso Palacio, esta noche regresará el Sr. Moret de Torrelodones.

Presupuestos

—Mañana publicará la *Gaceta* el Real Decreto autorizando la inversión del presupuesto actual, por dozavas partes, para el año entrante, interin son aprobados los que habrán de regir en 1910.

—Los nuevos presupuestos para el año próximo, no obstante los aumentos en ellos introducidos por las reformas y nuevos servicios creados, presenta un *superabit* inicial de más de 13 millones de pesetas.

Exposición Argentina

Reunidos los ministros ponentes sobre la participación que España ha de tomar en la Exposición universal de Buenos Aires y leida y discutida la luminosa y documentada Memoria, el Sr. Gasset ha manifestado que encontrando atrevidos algunos pensamientos creia muy oportuno el que se discutiese en Consejo de ministros por considerar delicado revolver cuestiones en que figura la honra y buen nombre de la Nación.

Felicitando á un ministro

Una Comisión de ingenieros agrónomos se ha presentado al Sr. Gasset con objeto de felicitarle por su proyecto sobre riegos y creación de la subdirección de los mismos.

Comunicaciones

Ha quedado restablecida la circulación de trenes por todas las líneas de Norte y Noroeste de España.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 29

Interior	87'30
Amortizable al 5 por 100	101'25
Nuevo amortizable	93'25
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	7'45
Londres á la vista	27'08

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 28

Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 48'50 seales.

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Se cotiza á 47'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 28

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.

Cebada 26.

Avena 16.

Yeros á 30.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona 28

Merdado firme.

Vendidióse trigo de Sigüenza á 48 reales fanega; de Medina Sanchidrián y Arébalo á 48'50; de Cuenca á 49.

Entraron 43 vagones

El Corresponsal.

Arévalo 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo 48 reales fanega.

Centeno 31.

Cebada 26

Algarrobas 29.

Tendencia firme.

Tiempo de nieblas.

El Corresponsal

Salamanca 28

Entrada 300 fanegas de trigo,

Se cotiza el trigo á 47'50 y 48 reales fanega.

Centeno 31.

Cebada 27.

Algarrobas 32.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Se contiza el trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** CAFÉS MOIDOS Y EN GRANOS **TES, TAPIOCAS**

Lámpara PHILIPS



de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía

EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Áfri-ca, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servició mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Compagne d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos.....................	24.665,000
Primas á cobrar, francos.....................	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARÍS.